



ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

8 DE ABRIL DE 2011

Asisten:

Gemma Durán, Yolanda Bueno, M^a Isabel Heredero, Paloma Sanz, María Jano, Borja Fernández-Mazarambroz, Emilio Zurro, Antonio José González-Ochoa, Sara Sanjuán Gallego, Agapito García, M^a Jesús Yagüe, Pilar Martín Guzmán, José Miguel Rodríguez Antón, Carmen Árguedas, Milagros Dones, Carlos Llano, Maximino Carpio

Excusan su asistencia: Herenia Gutiérrez, Gilberto Cárdenas, Ainhoa Herrarte, Mónica Gómez, Manuel Monjas, José Luis Méndez, M^a Ángeles Luque, Mar Alonso.

Se inicia la sesión a las 12,30 horas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el 8 de abril de 2011.

Se aprueba.

2. Información a cargo de la Vicedecana de Planificación y Calidad

- A) *Reunión con los coordinadores de los Grados.* Se informa sobre la reunión mantenida con los coordinadores, la Decana y la Vicedecana el día 17 de marzo en la que se trataron las siguientes cuestiones: el plan de actividades para los Grados en el curso 2011-2012; los resultados académicos del primer cuatrimestre; el borrador para el trabajo fin de grado; la guía académica de la titulación; la revisión de la página web; los informes que han de preparar los coordinadores de sus reuniones con los delegados.
- B) *Encuestas.* Se informa de la reunión mantenida el 2 de marzo para valorar la participación en el primer semestre y establecer propuestas de mejora en la participación de encuestas online (mejorar el proceso de información a los estudiantes garantizando el anonimato, revisar PDS). La Vicedecana indica que está abierto ya el plazo para la realización de las encuestas relativas al segundo semestre de los Grados. Que con el fin de intentar aumentar la participación, se han reservado aulas de informática para los profesores que quiera acudir con los alumnos a rellenar las encuestas. Respecto a las licenciaturas se informa de que éstas siguen siendo presenciales y que se realizarán del 9 al 13 de mayo siendo el período de recuperación del 16 al 20 de mayo.

En este punto intervienen las coordinadoras de los Grados en Economía, Pilar Martín Guzmán, en ADE, M^a Jesús Yagüe manifestando algunos de los problemas que tiene la herramienta online como la baja tasa de respuesta lo que no parece que sea un resultado objetivo y que no deberían considerarse estas encuestas. Sara San Juan, representante de los alumnos por el Grado en Turismo, considera que los alumnos no ven la utilidad en las encuestas en cuanto a su reflejo a la actividad del docente y que, por ello, no muestran



interés en su realización. La Coordinadora del Grado en Derecho y ADE indica que no siempre esto es así ya que, esta información es útil para ver el desempeño docente de los profesores aunque, no siempre, se utiliza para hacer propuestas de mejora.

- C) *Cuarta convocatoria DOCENTIA-UAM.* La Vicedecana informa que ya se ha abierto esta convocatoria y que hubo una sesión informativa para profesores el día 22 de marzo y que el 11 de abril se hará para los Directores de Departamento a las 12 horas en la Sala de Conferencias.
- D) *Formación docente.* Se informa de los cursos realizados, de la encuesta enviada a profesores para que indicasen su preferencia en cuanto a los próximos cursos y del Plan de Moodle organizado por la Unidad Central del Formación.
- E) *Proyectos para el Desarrollo de las Enseñanzas.* Se informa que se han presentado 20 proyectos entre las dos líneas (internacionalización de los posgrados y docencia en red e innovación docente).
- F) *Encuesta El Mundo.* Se informa del envío de la encuesta para todos los Grados.
- G) *Guía Docentes.* La Vicedecana indica que se solicitaron las guías docentes para los Grados con plazo hasta el 18 de marzo y, para el Posgrado, hasta el 20 de abril. Que para facilitar la cumplimentación de las mismas, se envió el modelo de Guía Docente así como un tutorial que recoge básicamente los acuerdos a los que la Comisión de Garantía Interna de la Calidad llegó el año pasado respecto a la elaboración de las guías así como otro tipo de información básica.

Se indica que se ha revisado el Estatuto del Estudiante para ver si condiciona alguno de los apartados docentes haciendo referencia al artículo 2 relativo a los Deberes de información en el que se establece que "... *Los planes docentes especificarán los objetivos docentes, los resultados de aprendizaje esperados, los contenidos, la metodología y el sistema y las características de la evaluación. Deberá anunciarse, igualmente, la contribución parcial de cada uno de esos elementos en la calificación final, de acuerdo con el principio de objetividad establecido en el artículo 83.g) de los Estatutos vigentes.*

Por otro lado, también se informa que habría que tener en cuenta la normativa de evaluación que ha enviado el Vicerrectorado de Estudiantes y Formación Continua aprobado por Consejo de Gobierno de 25 de marzo de 2011.

En este punto interviene Agapito García para solicitar que el envío de las guías a Secretaría sea el definitivo para evitar tener que estar sustituyendo con tanta frecuencia.

Se plantea que en la revisión de las guías se tenga en cuenta las competencias transversales o genéricas aunque la Vicedecana indica que habría que ir revisando, por si se plantea una posible modificación, la utilidad de algunas de estas competencias en determinadas materias.



Se plantea que, dado el calendario académico del Programa de Cooperación Educativa, habría que ajustar el cronograma en las asignaturas que se impartan en el segundo semestre. La profesora Yagüe propone que parte de las competencias se pasen a las prácticas, intentando en la medida de lo posible, descargar algunas materias.

- H) *Informes preliminares de Grado (Isotools)*. Se informa que ya se ha recibido la petición por parte del Rectorado para que los informes estén el día 15 de mayo. La Vicedecana hará una primera versión que pasará, posteriormente a los coordinadores y a la Comisión de Garantía Interna de la Calidad.
- I) *Propuestas de mejora en la coordinación de los Grados*. La Vicedecana informa que ha recibido algunas propuestas de mejora por parte de:

La coordinadora del Grado en Economía, Pilar Martín Guzmán, hace las siguientes propuestas de mejora: 1) propone mejorar el procedimiento de coordinación docentes, en lo relativo, al nombramiento de los coordinadores de grupo, de forma que se puedan preasignar en la ordenación docente. Se acepta la propuesta; 2) propone establecer un protocolo para los cambios en la coordinación que podría quedar establecido de la siguiente manera: *"Excepcionalmente, dos o más departamentos podrán ponerse de acuerdo para intercambiar, dentro de un mismo grado, los grupos de coordinación que les han sido inicialmente asignados. La gestión de estos cambios corresponde al Coordinador del grado correspondiente. Esta gestión se iniciará con la petición de cambio, por escrito o a través de correo electrónico, de cada uno de los directores de los departamentos implicados, que con ello se comprometen a aceptar el cambio si finalmente se aprueba."* Se aprueba la propuesta; 3) Propone que se utilicen las horas de tutorías complementarias durante la primera semana del curso para realizar el cursillo de biblioteca. Se acuerda estudiar la propuesta en función de la organización docente.

3. Ruegos y preguntas

La profesora Pilar Martín-Guzmán pregunta si se puede usar un magnetófono o vídeo para grabar la clase. Se comenta que si los alumnos dan su consentimiento, sí se puede.

La profesora M^a Isabel Heredero expone el problema de un profesor de su departamento que encuentra serias dificultades para impartir clase debido al comportamiento de los alumnos. Pregunta si exige algún protocolo de actuación de los profesores y cuál es el cauce a seguir para canalizar una queja.

El alumno Antonio José González pregunta cuál es el mecanismo que garantiza los derechos de los alumnos respecto a la evaluación continua y a su posible revisión. La Vicedecana indica que tramitará esta petición.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 14,30.

Gemma Durán

Vicedecana de Planificación y Calidad